

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013- 393
SALTA, 17 de abril de 2013
Expediente N° 10.130/2012

VISTO:

El pedido elevado por la Escuela de Geología a fs. 9 ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Cinco (5) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Práctica Geológica I.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Cinco (5) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **PRÁCTICA GEOLÓGICA I** de la carrera de Geología.-

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 22 de abril al 6 de mayo de 2013 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el Estado Curricular Actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.
- b) **Cierre de Inscripción:** 6 de mayo de 2013 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 7,8 y 9 de mayo de 2013.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** de 10 y 13 de mayo.
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:**
Martes 14 de mayo de 2013

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dr. Ricardo Omarini

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013- 393

SALTA, 17 de abril de 2013

Expediente N° 10.130/2012

Dr Raúl Becchio
Geól. Abdón Medina

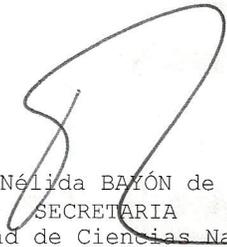
Suplentes:

Geól. Néstor Vitulli
Geól. Mónica Rocha Fasola

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A. a los fines citados en el artículo 2°.-

sog.



Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales